ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2026	**Inicio**	3:00 pm	**Fin**	3:30 pm	**Lugar**	Dirección de Talento Humano
Asunto	Revisión propuesta Manual señalética SED						
Asistentes	Lista adjunta					**Asistentes Externos**	No aplica
Fecha de Elaboración	19/05/2026	**Elaborado por**	Mayda Murcia			**Próxima Reunión**	No aplica

Desarrollo de la Agenda

- La profesional Mayda Murcia de la DCCEE, presenta el Manual de señalética SED e informa que en la actualidad el Manual que se emplea para los proyectos de construcción nueva o restitución es de 1999, por tanto, la necesidad de actualizar esta herramienta.

 Se expone el manual donde se realizaron los ajustes solicitados; este documento aclara que es una herramienta complementaria al Plan de Gestión del Riesgo de cada institución y se referencia la "Guía de señalización y demarcación de áreas del SG-SST", como parte integral del documento. Asimismo, incorpora los lineamientos técnicos solicitados por el equipo SG-SST, incluyendo:
 - Integración de la jerarquía de controles: Claridad sobre la complementariedad del manual con los controles de ingeniería en la fuente y los procesos administrativos de la SED.
 - Doble esquema de materiales: Diferenciación técnica entre la línea de obra nueva (alta especificación) y la línea de mantenimiento para sedes existentes, asegurando la sostenibilidad y el cumplimiento normativo.
 - Enfoque de Inclusión y Universalidad: Consolidación de los pictogramas oficiales (NTC 1461) con los estándares de diseño inclusivo (NTC 6047/Braille), fortaleciendo la accesibilidad universal en los entornos escolares.

- El equipo SG-SST manifiesta su respaldo al documento observando que se tienen señales que son importantes y que han cambiado de acuerdo a la normatividad vigente, como el caso de "*Este espacio es libre de humo*" y la señal *"De este espacio es libre de discriminación",* y qué la Guía de señalización y demarcación de áreas del SG-SST se desarrolló en 2025, describe los riesgos y es importante indicar que es más dinámica por la reglamentación que sufre actualizaciones y/o cambios en lo que respecta a SST, y consulta cómo se manejarían esas actualizaciones

- La profesional de la DCCEE, informa que con el fin de no afectar el documento propuesto del Manual de señalética, este podría tener anexos, de igual forma desde la DCCEE se busca tener una sección en la nueva página web de la SED, donde se tendrá un repositorio de las publicaciones que se adelantan en esta dirección, y podamos actualizar información con anexos sin necesidad de rehacer los instrumentos de consulta que existan.

 Adicionalmente, el objetivo de la DCCEE es formalizar el manual en Isolucion y con la Oficina de Planeación de la SED, y posteriormente se enviará a la Oficina de Comunicaciones y Prensa para el aval respectivo.

- El equipo SG-SST, informa que la guía es un documento no formalizado, es un "documento no controlado", indaga en ese caso ¿cómo se debería hacer?

- La profesional de la DCCEE hará la consulta con los profesionales de la DCCEE que e encargan de la gestión de Calidad y trámites con la Oficina de Planeación. Se aclara que la Guía también hace parte de los documentos que se comparten con los consultores y constructores de los colegios. Adicionalmente, se solicita informar qué personas podrían incluirse en la bandera del documento, como el director y quién ellos indiquen.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2026	**Inicio**	3:00 pm	**Fin**	3:30 pm	**Lugar**	Dirección de Talento Humano
Asunto	Revisión propuesta Manual señalética SED						
Asistentes	Lista adjunta					**Asistentes Externos**	No aplica
Fecha de Elaboración	19/05/2026	**Elaborado por**	Mayda Murcia			**Próxima Reunión**	No aplica

- El equipo SG-SST informa que tienen un stock de señalética con la imagen que desde esa área habían implementado, entonces que pasará con esas señales, además que hizo parte de un proceso de 2025, pero en adelante los colegios deben realizar esta adquisición.

- La profesional de la DCCEE aclara que se puede continuar usando, considerando que el Manual de señalética aún no está aprobado, y porque es una inversión que no puede desecharse y si ser de mucha utilidad en dónde se requiera. Así mismo, se informa que el Manual tiene alternativas de materialidad: para el caso de colegios nuevos o restituidos son materiales de alta durabilidad y que su aprobación estará sujeta a la interventoría del proyecto y la SED, según los presupuestos. Para los colegios existentes, son materiales muy económicos y espumados.

- La DCCEE enviará a través de correo electrónico el Manual de Señalética SED, para una nueva revisión de SG-SST
- La DCCEE consultará sobre la formalización de la Guía de señalización y demarcación de áreas del SG-SST

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Manual de señalética SED			Área Responsable:	Dir. Construcción y Conservación Establ. Edu		
Fecha:	19 Mayo de 2026	Lugar:	Dir. Talento Humano	Hora Inicio:	3:00 pm	Hora Final:	3.30 pm

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Tipo de vinculación [2]	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
		Tipo [1]	Número							
1	Cristian Fabian Garcia P	CC	1070963896	OPS	Contratista	DTH - SST	21	3046445585	Cgarciap@educacionbo	
2	Rodrigo Acosta Amaya	CC	80111362	OPS	Contratista	DTH - SST	21	3153705864	racostaa@educacion	
3	Mayda Murcia	CC	52289515	OPS	Contratista	DCCEE	NC.	3204594425	mmurcia	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co transparencia/políticas

Convenciones:

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
2. Tipo de vinculación: DC:De carrera/PR:Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN:Libre nombramiento y remoción.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.